

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 104 Miércoles 2 de junio de 2010 Pág. 20713

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

19412 ANNPAU ELEGANCE COMPLEMENTS, S.L.

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social Dos de Bilbao. Hago saber:

A los efectos de las presentes actuaciones (SOC 780-09, PEJ 52-10) y para el pago de 1.173,39 euros de principal y 200 euros que se calculan para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor ANNPAU ELEGANCE COMPLEMENTS S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 25 de mayo de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100042663-1